

EDICTO

Nº Edicto: 267

Carátula: PUELMAN, JULIA y COLIPI, JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1890-C2018

1ª Ins.:18025-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5762

Texto del edicto:

EDICTO

Dr. Cristian TAU ANZOATEGUI, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 5, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Iván SOSA LUKMAN, perteneciente a la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en Juramento N° 190, 4° piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados PUELMAN, JULIA y COLIPI, JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte: 18025-18) cita y emplaza por el término de treinta (30) días (contados a partir de la última publicación) a herederos y acreedores de los Sres. Julia PUELMAN, L.C: 3.860.737 y Juan COLIPI, L.E 1.594.430 para que hagan valer sus derechos. Publíquense edictos por tres (3) días.

San Carlos de Bariloche 12 de septiembre de 2018.

IVAN SOSA LUKMAN
SECRETARIO